

156210



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE B26

SUBCLASE B

D. José M^e Oliveras Gambín, de nacionalidad española, establecido en Barcelona, calle Jerez n^o 69, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISPOSITIVO PARA RASCAR Y CORTAR".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo para rascar y cortar, que vá equipado con una hoja de afeitar interpuesta entre dos placas que la aprisionan y fijan, constituyendo, en conjunto, un soporte manejable, por uno de cuyos lados longitudinales, biselado por ambas caras, asoma el filo de la hoja que ha de ser utilizado, quedando el otro oculto en el interior del referido soporte, que para su más cómodo empleo se monta sobre un mango, en cuya parte superior se ha previsto un alojamiento en forma de U, para recibir el citado soporte de la hoja cortante, el cual penetra en unas guías laterales correspondientes a los brazos de la U y en la regata prevista en el lado inferior de la misma, en la que queda alojada la parte del filo de la hoja sobresaliente del citado soporte, cuando ésta no se utiliza.

Las dos piezas que integran el soporte, que constituye el medio de acoplamiento de la hoja de afeitar, presentan, en sus lados menores, sendos salientes que son los que constituyen los carriles que penetran en las guías del alojamiento en forma de U, tanto como para montar la hoja en posición de uso, o sea con



20 el filo dirigido hacia el exterior de la U, como cuando no se utiliza el filo cortante y queda protegido por la regata inferior del alojamiento previsto en el extremo del mango, que facilita la utilización del dispositivo para rascar y cortar.

25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero sin que tengan valor limitativo en cuanto a la forma estricta de las partes que lo integran, una realización práctica del dispositivo para cortar y rascar, equipado con una hoja de afeitar de quita y pon, que constituye el
30 objeto del Modelo de Utilidad que se solicita registrar.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva y en despiece sucesivo, de las diferentes partes que integran el conjunto del dispositivo para rascar y cortar.

35 Fig. 2.- Vista en perspectiva del propio dispositivo representado en la Fig. 1, mostrando el soporte de la hoja en la posición de dejar el filo de la hoja cortante introducido en la regata del lado inferior de la U, o sea cuando no se ha de utilizar la cuchilla, que queda protegida.

40 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y utilidad del dispositivo para rascar y cortar, cuyo registro se solicita como Modelo de Utilidad.

45 El dispositivo está integrado por un soporte para aprisionar la hoja de afeitar -1-, el cual está integrado por dos piezas rectangulares gemelas superpuestas, -2- y -3-, que presentan biselados sus lados longitudinales superiores y que, sobre sus lados menores presentan, unos salientes -4- -4'- a modo de carriles que se complementan para que puedan penetrar en las
50 guías laterales -5- -5'- de la cabeza -7- de un mango -8- que constituye el armazón general del dispositivo para rascar y



cortar, que nos ocupa.

55 En el lado inferior -6- del alojamiento -7- en forma de U, se ha previsto una regata, dentro de la cual penetra el filo cortante de la hoja -1-, que sobresale entre las dos piezas gemelas acopladas -2- y -3-.

60 En el dorso de las referidas piezas, o sea en las caras enfrentadas para aprisionar la hoja, se han previsto, en una de ellas, unos pivotes sobresalientes -9- -9'- de forma cilíndrica y de un diámetro ligeramente inferior al de los taladros -10- -10'- que, puestos en línea, presentan normalmente las hojas de afeitar para su acoplamiento a la maquinilla y en el dorso de la otra pieza y en posición coincidente con dichos pivotes o salientes -9- -9'-, se han previsto sendos alojamientos circulares, de
65 diámetro ligeramente superior al de los pivotes, a fin de que, al quedar éstos introducidos en los citados alojamientos circulares opuestos, formen las dos piezas un solo soporte para retener la hoja, dejando un filo sobresaliente y el otro oculto entre ambas, que no pueden separarse cuando dicho conjunto está introducido en
70 las guías -5- -5'- del cabezal -7- del mango de utilización -8-.

75 El hecho de que el cabezal en forma de U constituya parte integrante del mango de utilización, es una indudable ventaja para el cómodo empleo del dispositivo para rascar y cortar, puesto que el brazo de palanca que establece dicho mango, permite ejercer un mayor esfuerzo sobre el filo de la hoja acoplada a dicho dispositivo.

80 También constituye una indudable ventaja sobre los dispositivos para cortar y rascar hasta ahora conocidos, el hecho de que el filo de la hoja cortante resulte protegido cuando no se emplea el dispositivo, bastando para ello colocar el conjunto del soporte de la hoja en posición invertida, dentro de las guías del alojamiento en forma de U, a fin de que el filo quede situado dentro de la regata inferior prevista al efecto.



85 Naturalmente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las piezas que integran el dispositivo para rascar y cortar, que dejamos descrito en la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se desvirtue la acción funcional del conjunto.

90 El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO PARA RASCAR Y CORTAR", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

95 1ª.- "DISPOSITIVO PARA RASCAR Y CORTAR", caracterizado por el hecho de que consta de un soporte para aprisionar una hoja de afeitar, el cual está constituido por dos piezas rectangulares gemelas que se superponen, las cuales presentan biselados sus lados longitudinales superiores, para dar salida a un filo de la cuchilla y de cuyos lados menores sobresalen sendos salientes, a modo de carriles que se complementan, para que pueden penetrar en las guías laterales de la cabeza de un mango, que afecta forma de U, dentro de cuyos lados se monta el soporte portador de la cuchilla, al introducirlo en dichas guías, dejando el
100 filo de la hoja dirigido hacia arriba y dispuesto para su utilización.

105 2ª.- "DISPOSITIVO PARA RASCAR Y CORTAR", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que en el dorso de las dos piezas gemelas que aprisionan la hoja de afeitar se han previsto, en una de ellas, unos pivotes cilíndricos, de diámetro ligeramente inferior al de los taladros que normalmente presentan las hojas de afeitar y en la otra mitad, sendos alojamientos para recibir dichos pivotes, con objeto de sujetar y aprisionar la
110 hoja entre ambas piezas, dejando un filo sobresaliente y otro oculto.

1973

1250210



970

120

3ª.- "DISPOSITIVO PARA RASCAR Y CORTAR", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que en el lado inferior del alojamiento en forma de U que constituye la cabeza del mango, se ha previsto una regata, dentro de la cual penetra el filo cortante de la hoja para que resulte protegido, cuando no se emplea el dispositivo cortador y rascador.

4ª.- "DISPOSITIVO PARA RASCAR Y CORTAR".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 12 FEB. 1970

P.A. de D. José M^o Oliveras Gambín

JUAN B. BENTER RICAURA
[Handwritten signature]

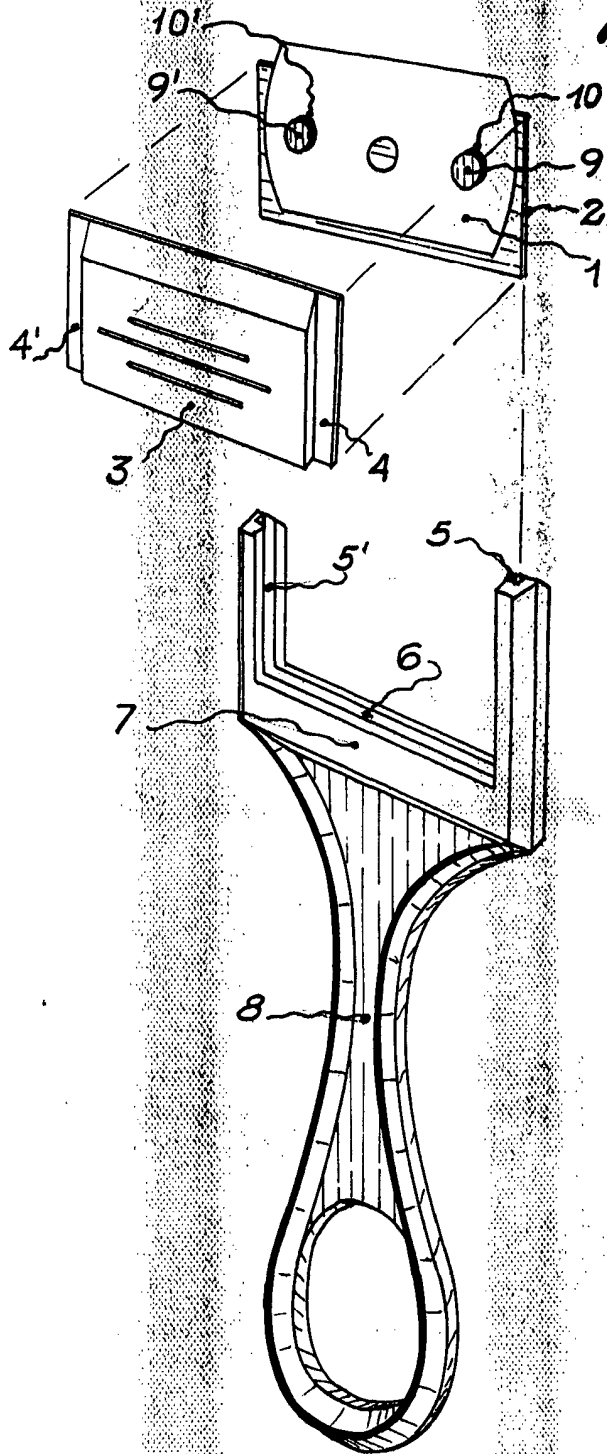


Fig. 1

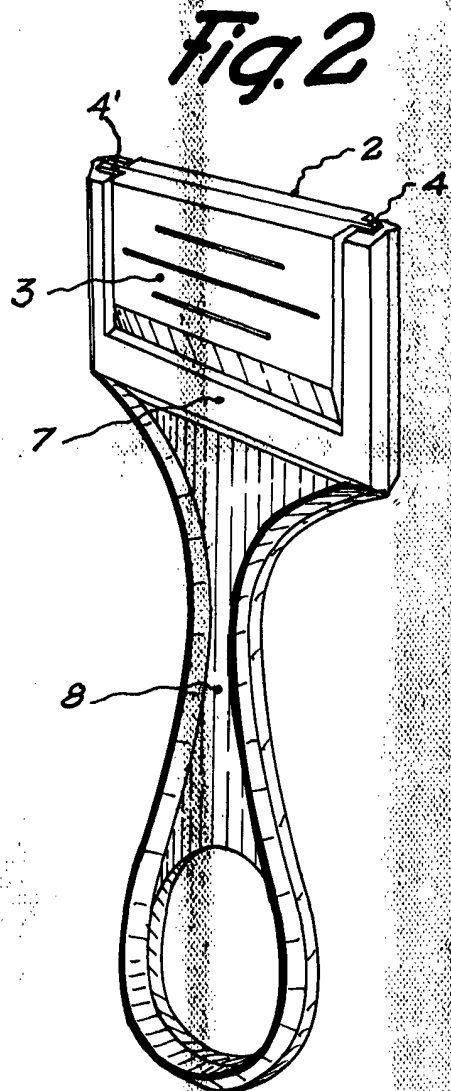


Fig. 2



Barcelona 12 Febrero 1970

P.A. *[Signature]*

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable